



Secretaría  
de Graduados  
en Ciencias de la Salud



FCM  
Facultad de  
Ciencias Médicas



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

CUDAP: Exp. 52335/2017

Córdoba, 23 FEB 2018

**VISTO:**

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Enfermería, **YANINA ANTONIA DURAN, D.N.I. 25.714.456**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, durante el período lectivo 2017;

**Y CONSIDERANDO:**

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Especifico de la Carrera en sesión del día 17/10/17;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 09/11/17;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 07 de diciembre de 2017, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**Por ello;**

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:**

Art.1º) Autorizar a la Sra. Licenciada en Enfermería **YANINA ANTONIA DURAN, D.N.I. 25.714.456**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **GERENCIA Y ADMINISTRACION EN SERVICIOS DE SALUD**, con el tema: **"PROTOCOLO PARA PACIENTES AMBULATORIOS DEL SERVICIO DE GUARDIA CENTRAL DEL HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL"**.

Art. 2º) Designar a la Mgter. **ANALIA ESTHER REY VALLEJO**, Directora de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS SIETE DIAS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROQUE PIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MARTA CIBI de GUREO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCIÓN Nº**  
JVP/np

60

